



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

FISCALIA DE ESTADO

30 N° 355 de Fecha 23/05/94. 7

VISTO el expediente N° 0049/93 del registro de esta FISCALIA DE ESTADO DE LA PROVINCIA, caratulado "PARTICULAR - GUSTAVO FOPPOLI s/SOLICITA INVESTIGACION EN EL AMBITO DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA"; y,

CONSIDERANDO:

Que dichas actuaciones están vinculadas a hechos acaecidos en el ámbito del Hospital Regional Ushuaia.

Que el análisis y las conclusiones a las que se ha arribado en las distintas cuestiones tratadas, se encuentra plasmado en el Dictamen F.E. N° **006** /94, cuyos términos, en mérito a la brevedad, deben considerarse aquí íntegramente reproducidos y como formando parte de la motivación de la presente.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en atención a las atribuciones que le confieren la Ley Provincial N° 3 y el Decreto Provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA

DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E

ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E

ARTICULO 12.- Dar por finalizada la presente investigación, en la que se han detectado las irregularidades consignadas en el Dictamen F.E. N° **006** /94, por lo que se deberá solicitar al Sr. Gobernador de la Provincia; al Sr. Ministro de Salud y Acción Social; al Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos y a la Auditoría General las medidas indicadas en el mismo.-

ARTICULO 2º.- Notifíquese, haciéndose entrega de copia certificada de la presente y del dictamen F.E. Nº **006** /94, al Sr. Gobernador de la Provincia; al Sr. Ministro de Salud y Acción Social; al Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos; al Sr. Director del Hospital Regional Ushuaia; a la Auditoría General y al representante de fs. 1. Pase para su publicación al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO Nº **007** /94.-

FISCALIA DE ESTADO - Ushuaia, hoy **21 ENE 1994**

DR. VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur